

FACULTAD DE INGENIERÍA POSGRADO EN COMPUTACIÓN



Nombre del seminario :

TESIS I

Horas/Clase/Semana: 1

Horas totales/Semestre: 16

Créditos: 2

Revisión: Mayo 2013

PREREQUISITOS

1.- Al terminar el Seminario de Investigación, primer semestre, el alumno deberá definir el tema de investigación o desarrollo tecnológico a realizar durante sus estudios de maestría.

2.- Cumplir con el registro del tema de tesis establecido en el Protocolo de Titulación del Posgrado en Computación inciso A) punto 1).

OBJETIVO

Desarrollar el proyecto de tesis que corresponda al menos con el 20% del avance.

ACTIVIDADES

1.- Reunirse con el asesor (y co-asesor si es el caso) al menos ocho sesiones al semestre, comprobables mediante lista de asistencia, para trabajar en el tema de investigación o desarrollo tecnológico.
2.- Presentar y subir a la plataforma virtual reporte de actividades realizadas a partir de la sesión anterior (bitácora).
3.- Hacer un reporte del avance logrado al final del semestre, que incluya: título, establecer la pregunta de investigación o problemática a resolver (hipótesis), definición de objetivo general, objetivos específicos, estado del arte con referencias bibliográficas de revistas internacionales, justificación, metodología, resultados parciales de su investigación y cronograma. Entregar este reporte a través de la plataforma virtual, al menos una

semana antes de la sesión de avance, programada normalmente al final del semestre.

4.- Realizar una presentación oral, preferentemente en inglés, del reporte del punto anterior. La presentación durará 20 minutos más 10 minutos de preguntas.

Entregar al asesor de tesis, el formato llamado Acta de Avance de Tesis (número AT01) debidamente requisitado con los datos generales antes de iniciar la presentación.

5.- Antes de iniciar el Seminario de Tesis II, si el alumno lo solicita, es el momento para cambiar de asesor y tema de investigación o desarrollo tecnológico. Consultar Artículo 44 d) y 45 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UASLP.

METODOLOGÍA

El asesor y el alumno acuerdan una fecha para realizar asesorías semanales o quincenales, dicha reunión deberá tener una duración mínima de una hora y quedar asentada en la bitácora. Una semana antes de la fecha de presentación de avance, el alumno sube a la plataforma virtual el reporte. El alumno realiza una presentación del

avance y sube ésta a la plataforma virtual. El comité de tesis evalúa al alumno. El asesor entrega, anexa al Acta de Avance de Tesis, la bitácora de las asistencias del alumno en asesoría. El alumno recoge con la secretaria del posgrado el resultado de la evaluación. El alumno atiende las recomendaciones para entregarse en el

Seminario de Tesis II.

EVALUACIÓN

(Cada criterio es evaluado con una calificación de 0 a 10, aproximada al medio punto)

Exposición	
Dominio del tema	
Grado de avance	
Calificación final	

Grado de avance en porcentaje

%

El Comité de Tesis emite comentarios y recomendaciones.